105

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO Y/O CONVENIO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-09
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 1

ACTA ACLARATORIA N° 1 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR. 4907294 DEL 27 DE ABRIL DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSE DE FLORIAN

El **DEPARTAMENTO DE SANTANDER**, entidad estatal identificada con NIT.890201235-6 representada por **JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUÁREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 88.232.476 expedida en Cúcuta – Norte de Santander, actuando en su calidad de SECRETARIO DE SALUD, de acuerdo con el acta de posesión N° 129 del 27 de febrero de 2020 que reposa en los archivos de la Entidad, delegado para suscribir contratos mediante Decreto Departamental número 621 de noviembre 16 de 2021 expedido por el Gobernador del Departamento, quien cuenta con facultades para celebrar contratos mediante la Ordenanza 054 del 25 de noviembre de 2022, y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO**, de una parte; y por otra, **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSE DE FLORIAN**, identificada con Nit. 804008698-3, representada por la señora YENI ANDREA CARREÑO SANCHEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.015.996.145 de Bogotá D.C, en su calidad de GERENTE de conformidad con el acta de posesión del 01 de abril de 2020, en ejercicio actual del cargo mediante el Resolución N°109 del 20 de marzo 2020 y facultada mediante acuerdo N° 004 del 13 de diciembre de 2022, quien afirma encontrarse sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Constitución Política y la ley 80 de 1993, y quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **ACTA ACLARATORIA**, que se regirá por las siguientes **CONSIDERACIONES:** 1. Que el día 27 de abril de 2023 se celebró el Contrato Interadministrativo N° CO1.PCCNTR. 4907294 cuyo objeto es ***"CARACTERIZAR LA POBLACIÓN TRABAJADORA INFORMAL DEL MUNICIPIO DE FLORIAN QUE LABORA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRIORIZADAS EN EL MUNICIPIO, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION, PROMOCION Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y AMBITO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"***. 2. Que, el valor del Contrato Interadministrativo N° CO1.PCCNTR. 4907294 del 27 de abril de 2023 corresponde a la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE COP ($18.000.000)** 3. Que por error involuntario de organización y/o archivo de documentos se anexo en el expediente contractual el certificado de banco de proyectos N° 69 del 3 de febrero de 2023, siendo lo correcto anexar el certificado de banco de proyectos N°109 del 17 de Febrero de 2023, 4. Que en virtud de lo anterior, se presentó error involuntario de digitación en los documentos generados durante las etapas de planeación, selección y contratación del contrato interadministrativo N° 4907294 del 27 de abril de 2023, toda vez que se enuncio el certificado N° 69 del 3 de febrero de 2023 siendo el correcto el N° 109 del 17 de Febrero de 2023 5. Que la Secretaria de Salud Departamental, considera conveniente la suscripción la presente acta aclaratoria, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato, por consiguiente, conforme a lo manifestado, se procederá a PRIMERO: ACLARAR en los estudios previos, convocatoria a veedores, acto administrativo de justificación de una contratación directa y minuta del contrato interadministrativo N° 4907294 del 27 de abril de 2023, que para todos los efectos la certificación del banco de proyectos soportara la respectiva contratación quedara así: Certificado del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental N° 109 del 17 de febrero de 2023, con SSEPI N° 20210680000055, BPIN: N° 2021004680060 correspondiente al proyecto **FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y ÁMBITO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.** SEGUNDO En virtud de la aclaración efectuada en el numeral anterior, se procederá a publicar en SECOP II e incorporar en el expediente contractual la certificación del banco de proyectos N° 109 del 17 de febrero de 2023. TERCERO: En todo lo demás se mantienen vigentes las consideraciones y clausulado del contrato interadministrativo N° 4907294 del 27 de abril de 2023 CUARTO La presente Acta Aclaratoria se perfecciona con la firma de las partes.

En consecuencia, se suscribe la presente Acta Aclaratoria y se firma en Bucaramanga, a los 29 MAY 2023

POR EL DEPARTAMENTO,	POR EL CONTRATISTA
JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUÁREZ Secretario de Salud Departamental	YENI ANDREA CARREÑO SANCHEZ Gerente

V°B° Nicoloro Rincón García
Director de Apoyo Jurídico de Contratación y Procesos Sancionatorios

Reviso y Proyecto Aspectos Técnicos y Elaboro Presupuesto Oficial: German Eduardo Marin Cárdenas – Director de Salud Integral

Reviso Aspectos Jurídicos: Daniela Redondo Chinchilla - Profesional Universitario Daniela R.

Reviso y Proyectó Aspectos Jurídicos: Lorena Carrillo Morales. – Abogada Contratista

2076/23.

Gobernación de Santander	CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS	CÓDIGO	ES-PE-RG-19
		VERSIÓN	14
		FECHA DE MODIFICACIÓN	12/02/2021
		PÁGINA	1 de 1

Certificación No. 109 - - - -

LA SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL
En cumplimiento del Decreto Departamental 143 de 2001 Art. 1°, Literal B, Numeral 14, y Decreto 303 de 2005, Artículo 15.

CERTIFICA

PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER SIEMPRE CONTIGO Y PARA EL MUNDO 2020-2023"						
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD Y AMBITO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
Número SSEPI	20210680000055					
Número BPIN	2021004680060					
Línea Estratégica	Equilibrio Social y Ambiental					
Sector PDD	Siempre Salud					
Sector CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP	Salud y Protección Social					
Código Sector CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP	19					
Programa PDD	Salud Pública y Prestación de Servicios Inspección, Vigilancia y Control.					
Programa CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP	Inspección, vigilancia y control.					
Código Programa CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP	1903					
Meta de producto CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP T	Servicio de inspección, vigilancia y control Servicio de asistencia técnica					
Código Meta de producto CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP	1903011 1903034					
Indicador de producto CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP	Visitas realizadas Asistencias técnicas realizadas					
Código Indicador de producto CATALOGO DE PRODUCTOS DNP MGA SUIFP	190301100 190303400					
Valor Total del Proyecto	$730.250.000,00					
Valor Total de la Vigencia	$320.000.000,00					
Valor Solicitado Oficina Gestora	Obra:	0,00				
	Interventoría:	0,00				
	Otros:	$320.000.000,00				
	Total:	$320.000.000,00				

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria – Excepcional) 20##		Vigencia Futura (Ordinaria Excepcional) 20##	
Obra:	0,00	Obra:		Obra:	
Interventoría:	0,00	Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$320.000.000,00	Otros:		Otros	
Total:	$320.000.000,00	Total:		Total	

República de Colombia Gobernación de Santander	CERTIFICACIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS	CÓDIGO	ES-PE-RG-19
		VERSIÓN	14
		FECHA DE MODIFICACIÓN	12/02/2021
		PÁGINA	2 de 1

Fuente(s) de Financiación:	Código (s) PUC-CCPET
SGP – SALUD PÚBLICA COLECTIVA ($270.000.000,00) ICLD ($50.000.000,00)	2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.01 2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.01
Solicitud realizada por:	**Nombre:** JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ **Cargo:** SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
Nota: La presente se solicita en reemplazo de la certificación No. 69 del 3 de Febrero de 2023, lo anterior en virtud a la modificación de rubros presupuestales	

CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
Vo. Bo. Secretario de Planeación

DIANA PAOLA PLATA MATEUS
Coord. Grupo Proyectos e Inversión Pública

LINA MARIA MUÑOZ MERCHAN
Profesional Grupo de Proyectos e Inversión Pública

GABRIEL ANDRES GARCIA MORENO
Director de Proyectos y Regalías Departamentales

PROYECTÓ: Lina María Muñoz Merchán
Profesional Grupo de Proyectos e Inversión Pública

17 FEB 2023

ORIGINAL

Bbo
Carlos Mesa.
1/06/23.